

GUÍA DOCENTE

*Pendiente de actualización

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Introducción al Derecho
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Roberto Ruiz Salces
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	roberto.ruiz@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica
CONTENIDOS:
<p>Tema 1. Sociedad y Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 El derecho como instrumento de organización social 1.2 Los principios que garantizan la eficacia organizadora del derecho 1.3 El Estado de Derecho: principios <p>Tema 2. Las principales divisiones del derecho</p>

- 2.1 Derecho público y derecho privado
- 2.2 Derecho común y derecho especial
- 2.3 Los derechos civiles de las comunidades autónomas

Tema 3: Las normas jurídicas y su aplicación

- 3.1 Norma jurídica y ordenamiento jurídico
- 3.2 Caracteres y estructura de la norma jurídica
- 3.3 Aplicación de las normas jurídicas
- 3.4 Interpretación de las normas jurídicas
- 3.5 Analogía y equidad

Tema 4: Las fuentes del derecho español

- 4.1 Enumeración y jerarquía
- 4.2 La constitución española
- 4.3 La Ley: Leyes orgánicas y leyes ordinarias. Función. Legislativa del poder ejecutivo. La potestad reglamentaria.
- 4.4 La costumbre y los usos normativos
- 4.5 Los principios generales del derecho
- 4.6 La jurisprudencia
- 4.7 La doctrina

Tema 5: Las fuentes internacionales y supranacionales

- 5.1 Los tratados internacionales
- 5.2 El derecho comunitario

Tema 6: Los derechos fundamentales

- 6.1 Los “Derechos Humanos” / “Derechos Fundamentales”.
- 6.2 Los derechos de la personalidad

Tema 7: El proceso y la organización judicial

- 7.1 El proceso judicial
- 7.2 Las garantías de la actividad judicial
- 7.3 La organización judicial española

Tema 8: La persona

- 8.1 La persona física
- 8.2 La persona jurídica

Tema 9: La edad

- 9.1 La edad de la persona
- 9.2 La capacidad del menor de edad
- 9.3 El menor emancipado
- 9.4 La incapacitación

Tema 10: Poderes y deberes jurídicos

- 10.1 Los poderes jurídicos

- 10.2 Poder jurídico y derecho subjetivo
- 10.3 Clasificación de los derechos subjetivos
- 10.4 Estructura del derecho subjetivo: sujeto, objeto y contenido
- 10.5 El nacimiento de los derechos subjetivos
- 10.6 Ejercicio del derecho subjetivo. Ejercicio procesal: Acción y excepción
- 10.7 Límites al ejercicio del derecho subjetivo.

Tema 11: La obligación

- 11.1 Concepto y fuentes de las obligaciones
- 11.2 Principales tipos de obligaciones
- 11.3 El cumplimiento de la obligación
- 11.4 El incumplimiento de las obligaciones
- 11.5 Las garantías de la obligación
- 11.6 La extinción de las obligaciones

Tema 12: El contrato

- 12.1 Actividad jurídica y autonomía privada: El negocio jurídico
- 12.2 Conceptos y clases de contratos
- 12.3 Elementos del contrato
- 12.4 La forma del contrato
- 12.5 La ineficiencia del contrato y sus diversas categorías

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1 - Analizar y sintetizar información sobre temas relacionados con la administración y dirección de empresas

CG2 - Organizar y planificar adecuadamente tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG3 - Comunicarse adecuadamente de manera oral y escrita en lengua nativa en diferentes escenarios y situaciones de empresa

CG6 - Resolver problemas relacionados con el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG7 - Tomar decisiones ante diferentes escenarios y situaciones que pueden darse en la empresa

CG8 - Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG9 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar relacionado con el campo de la administración y dirección de empresas

CG10 - Habilidad en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la administración y dirección de empresas

CG11 - Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el terreno empresarial

CG12 - Asumir la responsabilidad y el compromiso ético en el ámbito de las actividades relativas al ejercicio de la profesión empresarial

CG13 - Aprender de forma autónoma conceptos relacionados con la administración y dirección de empresas

CG15 - Resolver problemas de forma creativa e innovadora en el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG17 - Mostrar motivación por la calidad en los procesos, productos y servicios derivados de las actividades empresariales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE10 - Capacidad para comprender y utilizar los fundamentos básicos del Derecho y los principios del ordenamiento jurídico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Definir diferentes conceptos jurídicos y conocer las principales instituciones jurídicas y su funcionamiento
- Precisar el concepto de norma jurídica
- Conocer los instrumentos jurídicos que son de aplicación en diferentes situaciones de la realidad · Explicar las diferentes clases de derechos que surgen de las relaciones entre los individuos

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método Expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas

- Aprendizaje cooperativo/ trabajo en grupo
- Trabajo autónomo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo individual en campus virtual

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	Actividades de evaluación continua y formativa	20 %
	Prueba parcial de evaluación continua y formativa	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba teórico-práctica final	50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

1. DE LA PUEBLA PINILLA, A. : Esquemas de introducción al Derecho de la Empresa. Tirant Lo Blanc. Valencia, 2013
2. LATORRE, A : Introducción al Derecho. Ariel, Madrid, 2008
3. LASARTE ALVÁREZ, C : Curso de Derecho Civil Patrimonial. Introducción al Derecho. Tecnos, Madrid, 2011
4. OLAVARRÍA,J, MARIMÓN, R y VICIANO,P : Legislación Mercantil Básica. Tirant Lo Blanc, Valencia, 2014
5. ORTIZ,M y PÉREZ, V, : Diccionario jurídico básico. Tecnos, 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

WEBS DE REFERENCIA:

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Constitución Española
- Código Civil
- Código de Comercio
- Legislación Social y mercantil básica